----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, reunidos en la Plaza de Armas del centro de esta ciudad, marco de la conmemoración del Aniversario número CCIX, del Inicio de la Independencia de México; siendo las 08:02 ocho horas con dos minutos, del día 15 quince de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, hora y fecha señalada en la convocatoria expedida para llevar a cabo la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento.------------------------------------------------------------**1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arturo Dávalos Peña; así como las señoras y señores regidores, Alicia Briones Mercado, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Eduardo Manuel Martínez Martínez, María del Refugio Pulido Cruz, Norma Angélica Joya Carrillo, José Adolfo López Solorio, Juan Solís García, María Inés Díaz Romero, Saúl López Orozco, Luis Roberto González Gutiérrez, Luis Alberto Michel Rodríguez, Carmina Palacios Ibarra y, Cecilio López Fernández.-----Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 08:04 ocho horas con cuatro minutos, del día 15 quince de Agosto de 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la asistencia de 14 catorce de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-------------------------Se asienta para su constancia y efectos legales que correspondan, que posterior a la declaración de quórum legal, se integra a la presente sesión la Regidora, Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación en su caso del orden del día**. A continuación, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la propuesta de orden del día para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez se ha dado a lectura a la misma por conducto del C. Secretario General, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, solicita a los integrantes del Ayuntamiento que en votación económica manifiesten el sentido de su voto, misma que es aprobada por **Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.--------------------------------------------------------------------------Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos:---------------------------**1.** Declaración de quórum legal, **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Izamiento de bandera a toda asta a cargo de la escolta de la 41 Zona Militar y bandas de guerra de la 41 Zona Militar y Dirección de Seguridad Ciudadana; **4.** Entonación del Himno Nacional Mexicano, interpretado por la Banda de Música Municipal y el Coro “Voces de la Mar”; **5.** Reseña histórica a cargo de la Oradora Ana Paola Cortés Aguirre, Síndico Municipal del Cabildo Infantil; **6.** Poesía Coral “Suave patria”, a cargo de los alumnos de la Preparatoria Arkos. **7.** Mensaje por parte del Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña; **8.** Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Izamiento de bandera a toda asta a cargo de la escolta de la 41 Zona Militar y bandas de guerra de la 41 Zona Militar y Dirección de Seguridad Ciudadana.** A continuación se iza a toda asta nuestra bandera. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4.** **Entonación del Himno Nacional Mexicano, interpretado por la Banda de Música Municipal y el Coro “Voces de la Mar”**. A continuación se entonan las gloriosas notas del Himno Nacional Mexicano.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5. Reseña histórica a cargo de la Oradora Ana Paola Cortés Aguirre, Síndico Municipal del Cabildo Infantil**. La celebración del inicio de la lucha por la independencia Nacional comenzó en 1812, cuando Ignacio López Rayón conmemoró esta fecha como día de fiesta nacional. A su vez, Morelos, en el punto 23 de los Sentimientos de la Nación señaló que debía solemnizarse el 16 de septiembre todos los años: “como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del gran héroe el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende”. Ésta es su historia. El padre Miguel Hidalgo y Costilla en compañía de Juan Aldama, Ignacio Allende, entre otros, tenían planes de conspiración para luchar en contra de la corona española y así lograr su independencia, sin embargo, estos planes llegaron a oídos del gobierno quienes decidieron investigar si era cierto para tomar acciones de inmediato. Miguel Hidalgo en conocimiento de que el gobierno español estaba tras él para arruinar sus planes, decide adelantar la conspiración, por lo que en horas de la noche del 15 de septiembre de 1810 se dirige a la parroquia de Dolores de Hidalgo para convocar una misa en la que alentaría al pueblo a sublevarse en contra de la autoridad virreinal de la Nueva España. Todo comenzó cuando Hidalgo hizo sonar la campana de la iglesia para hacer llegar a sus feligreses y demás habitantes del pueblo, quienes se sorprendieron por lo poco común que era escuchar la campana a esas horas. Una vez, que el pueblo se reunió en la plaza, ya para la madrugada del 16 de septiembre, el padre Hidalgo proclamó un fuerte discurso en el que llamaba a su pueblo a levantarse en armas en contra del gobierno español y luchar por la independencia de su pueblo. Es entonces cuando Miguel Hidalgo pronuncia el llamado Grito de Dolores para convocar a su pueblo: ¡Viva México! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines! Pasando a la historia como la acción que dio comienzo a la Independencia de México. El grupo de hombres se dirigió al santuario de Atotonilco, en ese lugar, don Miguel Hidalgo tomó un estandarte de la Virgen de Guadalupe como bandera del ejército insurgente. En la hacienda de Burras el ejército insurgente se preparó para tomar por asalto la ciudad de Guanajuato, Hidalgo escribió al intendente que, si le entregaba la ciudad, pero este se negó y organizó a sus habitantes para defenderla. Convirtió la alhóndiga de Granaditas en cuartel y depósito de los bienes de algunos españoles. El 28 de septiembre de 1810, Miguel Hidalgo ordenó incendiar la puerta de la alhóndiga como única forma de entrar. Para hacerlo, varios hombres se ofrecieron y entre ellos uno, Juan José Martínez, al que le decían el Pípila, se dirigió a la puerta protegido por una pesada loza, y con una antorcha y brea. Una vez quemada la puerta, la mayoría de los hombres que la defendían murieron, junto con el intendente. Resuelve tomar por sorpresa la Ciudad de México con la ayuda de Allende. La primera derrota tiene lugar en la Batalla del Monte de las Cruces pues si bien los realistas retroceden, el ejército insurgente sufre muchas bajas. Desiste de su intento por llegar a la capital y a pesar de la inconformidad de Allende marcha a Querétaro. Tiene otra sonada derrota en Aculco. De allí se dirigió a Guadalajara, en donde Miguel Hidalgo organizó el primer gobierno mexicano independiente, abolió la esclavitud y dictó otras leyes para gobernar. Cuando Hidalgo y Allende decidieron dirigirse a E.U.A a comprar armas, se enfrentaron en varios sitios al ejército realista y fueron derrotados. En Acatita de Baján, (cerca de Monclova, Coahuila), Miguel Hidalgo y todos sus seguidores fueron traicionados, conducidos presos a Chihuahua y después fusilados el 30 de julio de 1811. El 15 septiembre 1854 se canta por primera vez el Himno Nacional Mexicano. En 1854 el Himno Nacional Mexicano se canta por primera vez en el Teatro Santa Anna, después llamado Teatro de la República en la Ciudad de México. La cantante Enriqueta Sotang entonó el himno, la letra es de Francisco González Bocanegra y la música de Jaime Nunó. El himno, compuesto por diez estrofas y un coro, entró en uso del 15 de septiembre de 1854 pero fue adoptado oficialmente hasta 1943”.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6.** **Poesía coral “Suave patria”, alumnos de la Preparatoria Arkos**. A continuación, alumnos de la Escuela Preparatoria Arkos, participan en esta sesión solemne con la poesía coral “Suave Patria” del autor Ramón López Velarde.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**7.** **Mensaje por parte del Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, agradece la asistencia de los presentes e invitados especiales a esta sesión solemne, en el marco de la conmemoración del inicio de nuestra independencia, dirigiendo a continuación el siguiente mensaje. “Ignacio Allende dijo que sin importar el tamaño de ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o las mujeres, son finalmente el tamaño de su obra, el tamaño de su voluntad para engrandecer y enriquecer a sus hermanos. Hace unos momentos escuchamos la reseña histórica a cargo de nuestra Síndico Municipal de Cabildo Infantil, Ana Paola Cortés Aguirre, la cual ha sido muy puntual en destacar la valentía y el coraje con que nuestros héroes patrios nos dieron la libertad que hoy gozamos y que nos convirtió en una nación independiente, única e irrepetible. México es nuestra patria, aquí descansan los seres queridos que se nos adelantaron, tierra sagrada donde viven nuestras familias, donde crecen nuestros hijos y sale el sol y con él, algún día nos volveremos polvo. A 209 años del inicio de nuestra Independencia, nos llena el alma de orgullo, somos parte de un pueblo lleno de historia, lucha, identidad; un pueblo que ganó su Independencia por la sangre de sus héroes, tenemos libertad ganada a pulso. El General Guadalupe Victoria dijo que cuando el pueblo salta las barreras, casi ningún esfuerzo es bastante poderoso para detenerlo y ese es México, nación pujante que vibra en la sonrisa y el esfuerzo de su gente. Un País que tiene grandes retos, con millones de héroes que entregan todos los días el alma para lograr alcanzar sus sueños. Volver la mirada atrás nos permite recordar nuestra historia para asumir el compromiso de ser mejores cada día. Hoy, la mayor herencia que tenemos es ser orgullosamente mexicanos y vallartenses, sentimiento que debemos reforzar en nuestras familias, la identidad nos permite sentir amor por lo que hacemos y pasión por quienes somos. Y aclaro, Vallartense es el que ama con el corazón estas montañas, ríos, playas y siente admiración y solidaridad con su gente. La hazaña de nuestros héroes debe ser motivo de reflexión, para entender que hemos sido bendecidos; sin embargo, como sociedad no le estamos regresando de manera equitativa a esta Nación lo que nos ha dado. Desde el amor a nuestros hijos, el ejemplo que les damos, el respeto a nuestras leyes, la honestidad, vivir en armonía y paz, son principios básicos que debemos promover y asumir cada día. El pasado no debe repetirse, Puerto Vallarta vive una gran época de unidad y trabajo solidario para nuestra gente, el objetivo siempre será lograr la equidad, la igualdad y la justicia social, donde las oportunidades lleguen a todos, con salud, seguridad y bienestar. Sigamos juntos, sigamos el camino del progreso que hemos trazado, no podemos detenernos, somos un pueblo pujante que presume su historia y trabaja por un mejor futuro. Hoy tenemos orden, rumbo y un sentido claro hacia dónde vamos, unamos en una voz el orgullo de ser mexicano, porque la Independencia es a las naciones lo que la libertad para los hombres. Los cimientos de esta Nación son firmes, honremos la memoria de nuestros héroes, porque la lucha sigue; en cada injusticia, en la pobreza o en la violencia, las armas de la razón y la vocación deben superar estas barreras. Juntos para seguir avanzando, juntos para seguir creciendo, juntos por el Puerto que Queremos. Viva México, Viva Jalisco; Viva el Vallarta de Mis Amores. Muchas gracias”.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**8.** **Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las 08:44 ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día 15 quince de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.----------------------------------------------------Plaza de Armas de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, a los 15 quince días del mes de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve. Se levanta la presente acta para los efectos que correspondan, firmando los que en ella intervinieron.------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Alicia Briones Mercado C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

 **Regidora Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María del Refugio Pulido Cruz C. José Adolfo López Solorio**

 **Regidora Regidor**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Norma Angélica Joya Carrillo C. Juan Solís García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María Inés Díaz Romero C. Saúl López Orozco**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Luis Roberto González Gutiérrez C. María Laurel Carrillo Ventura**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Luis Alberto Michel Rodríguez C. Carmina Palacios Ibarra**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Cecilio López Fernández.**

**Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Ing. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Abogado Francisco Javier Vallejo Corona**

**Secretario General**